



## Matriculación antiguas/os alumnas/os. Curso 2017-2018

**Plazo de matriculación del 28/3/17 al 6/4/17:** Para matricularse en el curso 2017-2018 es obligatorio matricularse a través de la página web del Ayuntamiento de Fuenlabrada:

**<https://www.ayto-fuenlabrada.es/ReservaEscuelaDeMusica/>**

Todos los alumnos han de matricularse en el curso siguiente al que estén cursando. La matrícula queda condicionada a superar el curso.

Los alumnos que pasan de **Música y Movimiento II** a Educación Musical con Instrumento, han de matricularse en el primer curso del instrumento elegido y primero de lenguaje musical. En el caso de que no haya tantas plazas en esa especialidad instrumental como solicitudes, se informará a los padres de los alumnos afectados del procedimiento a seguir.

Aquellos alumnos de **cuarto curso de lenguaje musical e instrumento**, que quieran realizar el curso de orientación al conservatorio (COC) es imprescindible que se matriculen en COC y esta matrícula quedará condicionada a obtener los informes favorables de sus profesores, tanto de lenguaje musical como de instrumento. Fuera de este plazo, no va a ser posible solicitar matrícula en COC. En caso contrario se adjudicará plaza en 5º curso de instrumento.

Aquellos alumnos que hayan **superado 4º de Lenguaje Musical**, podrán optar a cursar las siguientes asignaturas:

- Armonía Moderna, composición y orquestación. De dos cursos de duración
- Creatividad Musical. De un curso de duración.

En Secretaría y en la página web hay hojas informativas al respecto, pudiendo solicitar una tutoría con los profesores que imparten estas asignaturas para ampliar la información.

Los alumnos de **Musicoterapia** han de matricularse directamente en Secretaría, en el mismo plazo. No es posible la matriculación por Web.

Los **componentes de las agrupaciones** también han de matricularse a través de la Web, tanto si cursan otras asignaturas o no.

**Os recordamos que los horarios y las notas estarán a vuestra disposición en la Extranet de Alumnos, a la que podéis acceder con vuestro usuario y contraseña. Si no dispones de ellos, solícialos en Secretaría.**

**Consulta en la Extranet de alumnos de horarios y posibles reclamaciones, del 19 al 23 de Junio:** La consulta será a través de la Extranet de Alumnos y en el caso de necesitar un cambio se ha de solicitar por escrito en Secretaría justificándolo documentalmente.

**Formalización de matrícula del 19 al 23 de Junio:** Aquellas/os alumnas/os que hayan domiciliado el pago se les pasará el cargo el 30 de junio, el resto en las fechas de formalización.

**Todas/os las/os alumnas/os que dispongan de cualquier tipo de descuento deberán pasar por Secretaría para acreditarlo en las fechas de formalización de matrícula, en caso de no acreditarlo se les pasará el recibo domiciliado sin descuento.**